



Resistencia, 13 de agosto de 2026.-

Circular N° 03/2026

**A los docentes de los IES
que participan de las elecciones:**

Nos dirigimos a ustedes para recordarles lo siguiente:

- En esta instancia del proceso eleccionario, al solicitar los avales, **no es el momento de hacer campañas**, ni hacer circular: flayers, folleterías, propagandas con propuestas a través de la presencialidad o virtualidad; caso contrario, serán sancionados.

Una vez oficializadas las listas de candidatos por esta Junta Electoral, se podrán dar a conocer las propuestas y comenzar oficialmente la campaña.

SOLICITAMOS: QUE ESTE PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN DE LOS IES, TRANSCURRA EN UN CLIMA DE RESPETO MUTUO POR LAS DIFERENTES PROPUESTAS DE GESTIÓN, Y ASÍ LOGRAR LA MÁS AMPLIA PARTICIPACIÓN DEL ELECTORADO.

Cualquier duda o consulta dirigirse al correo electrónico: juntaelectoralsuperior26@gmail.com o a los contactos telefónicos que figuran en la Circular N° 01/2026.

Atentamente.

Oscar Cáceres
Miembro Titular

María Elena Korchik
Miembro Titular

Cecilia Maciel
Miembro Titular